



Nit 892000757-3

Dirección Financiera

Villavicencio, 05 de Diciembre de 2017

MEMORANDO

Para: Dr. MEDARDO MEDINA MARTINEZ,
Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: Dirección Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 25 de 2017

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 25 de 2017 **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN LAS FICHAS PBUNI FCARN 6721102016, FCARN 66 21102016, FCHE 02 01112017, FCHE 16 24102016, FCHE 04 02112017, FCS 23 20102016 Y BU 0105102017.**

A su vez informarle que el oferente **DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2016.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2016.

Atentamente,

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
Director Financiero

Proyectó:  Diana Rico
Profesional de Apoyo



Colombia, Meta - Villavicencio
Km. 12 Vía Puerto López, Vereda Barcelona, Telf. 6616800, ext. 106
Email: presupuesto@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proponente N° 1	DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO NIT. 79.921.505-7
-----------------	--

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HÀBIL	NO HÀBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.10	0.12	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.06	0.12	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 1.5	29.98	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al veinte por ciento (20%).	3%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 3	INDEFINIDO	X	

OBSERVACION: El proponente ES HÀBIL FINANCIERAMENTE

JOHAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
DIRECTOR FINANCIERO